



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NOMBELA

#### **Resolución de la alcaldía-presidencia sobre nombramiento de tenientes de alcalde y delegaciones**

Don Carlos Gutiérrez Prieto, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nombela, de conformidad con el artículo 43.4, 46 y 55 ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y para una mayor eficacia en la gestión, vengo en dictar el siguiente Decreto:

**Primero.** Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde, don Francisco Javier García Gutiérrez.

Segundo Teniente de Alcalde, doña María Felisa Prieto Alonso.

**Segundo.** A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.

1. Otorgar las delegaciones especiales que se señalan a favor de los concejales siguientes:

- Hacienda y Educación: Don Francisco Javier García Gutiérrez.
- Mujer, Sanidad, Medio Ambiente y Bienestar Social: Doña María Felisa Prieto Alonso.
- Cultura, Deportes y Festejos: Doña Marta Lago Ruiz.
- Juventud y Participación Ciudadana: Doña María Elena Grande Jiménez.
- Agricultura y Ganadería: Doña Susana Loeches Jiménez.
- Tráfico y Seguridad Ciudadana: Doña Concepción Martín López.

2. Por imperativo legal la delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio o áreas que se delega, pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos que afectan a terceros.

**Cuarto.** El presente Decreto surtirá efecto desde el día siguiente al presente resolución.

**Quinto.** Del presente Decreto dará cuenta al Ayuntamiento pleno en la primera sesión que celebre, notificándose a los designados y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma del mismo.

Nombela 28 de octubre de 2015.-El Alcalde, Carlos Gutiérrez Prieto.

N.º I.-8151